

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

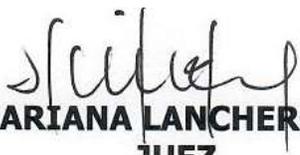
Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Verbal especial de pertenencia
Rad. Nro. 11001310302420170062200

En atención a lo solicitado por la apoderada de la señora María Flor Hilarión Hernández en el escrito que precede, se le pone de presente que puede asistir en cualquier momento dentro del horario judicial a la sede del despacho, a fin de reclamar las copias auténticas ordenadas en la sentencia proferida en audiencia del veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022) a fin de procurar su registro.

No obstante lo anterior, téngase en cuenta que por secretaría ya se surtió el trámite correspondiente a la radicación del oficio correspondiente y el envío de las copias auténticas del acta de audiencia de fallo, sin que hasta el momento, la Oficina de Registro hubiera emitido nota devolutiva alguna

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ
(2)

C.C.R.

